INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2017						
ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANT. FÍSICA	CUANT. FINANCIERA	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	TEMPO. DE LAS ACCIONES	ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
Ejecutar el programa anual de difusión del Instituto	Programa	1	900,000 y Cap. 1000	Dirección de Comunicación Social	1° al 4° trimestre	El Programa Anual de Difusión prevé para 2017 la realización de diversas acciones encaminadas a contribuir a la generación de una cultura de transparencia en la Ciudad de México, mediante la difusión de mensajes en diversos espacios y medios de comunicación dirigidos a públicos específicos que promuevan los temas de acceso a la información pública protección de los datos personales, gobierno abierto, transparencia y rendición de cuentas. Contratación de agencias o despachos de publicidad para llevar a cabo una campaña de difusión en diversos medios masivos y alternativos tales como radio, espectaculares, autobuses integrales, entre otros.
Llevar a cabo el programa anual de información del Instituto	Programa	1	767,177.02 y Cap. 1000	Dirección de Comunicación Social	1° al 4° trimestre	El Programa Anual de Información tiene como objetivo para 2017 posicionar al INFODF en los medios de comunicación y ante la opinión pública, mediante la divulgación de mensajes y acciones que den cuenta del quehacer institucional y de información relevante para la ciudadanía, derivado de temas vinculados con el acceso a la información pública, gobierno abierto, protección de los datos personales, la transparencia y la rendición de

						cuentas. Asimismo, dar cobertura y apoyo a las actividades institucionales de este organismo público autónomo.
ACCIONES A REALIZAR	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUANT. FÍSICA**	**CUANT. FINANCIERA**	**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE**	**TEMPO. DE LAS ACCIONES**	**ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES**
Ejecutar el programa editorial del INFODF	Programa	1	331,329.00 y Cap. 1000	Dirección de Comunicación Social	1° al 4° trimestre	El Programa Editorial tiene por objetivo que en cada una de las publicaciones que lleva a cabo el Instituto se difunda el tema del derecho de acceso a la información pública y de la protección de los datos personales. Para 2017 prevé la impresión de diversas publicaciones entre las que se encuentran: 5°. Informe de Actividades y Resultados 2016. Segundo Pleno, **(200 ejemplares)** Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México **(mil ejemplares)** y Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal **(Reimpresión mil ejemplares).**